

La Comunicación y los medios en contextos de conflictividad socio-ambiental.

*Yamile Johanna Peña Poveda
David Felipe Bernal Romero¹*

América del Sur es un espacio de disputa global por la dimensión de las reservas de recursos estratégicos y materias primas que posee; esto ha intensificado los debates, las contradicciones y el auge de políticas públicas entorno al desarrollo, la economía, el ambiente, lo político, la cultura, la educación y la comunicación. Frente a las políticas de comunicación, se han orientado a garantizar el uso del espectro electromagnético, la regulación de los medios masivos de comunicación y a los contenidos mediáticos; en suma, se ha buscado la democratización de la comunicación mediática regulada por el Estado y el Mercado. Sin embargo, no se ha profundizado en la democratización de la comunicación como un Derecho Humano que responda a asuntos culturales, a las interacciones sociales y del territorio, a lo individual y lo colectivo. En el caso colombiano, la política minero energética ha desencadenado impactos socioculturales que han fragmentado el tejido social y comunicativo, la vulneración de los derechos a la participación, comunicación e información. En el panorama nacional, es evidente una ruptura entre el tratamiento de la información por parte de los medios tradicionales de radio, prensa y TV locales, regionales y Nacionales por un lado, y por el otro las plataformas alternativas lideradas por colectivos de comunicación en medios digitales que posibilita la web y las redes sociales como iniciativas y procesos de defensa de los territorios que asumen la condición política de la comunicación, y en esa medida la Democratización de la información y la comunicación. En este sentido, esta ponencia da cuenta de la necesidad de comprender la relación entre el modelo neoliberal, el control corporativo de los medios y la necesidad de construir un nuevo paradigma comunicativo que responda a las demandas de soberanía, integración y autogobierno de los territorios, en donde la equidad y la justicia ambiental garanticen el Buen Vivir y el Vivir Bien de nuestras comunidades.

¹ Docentes Universidad Surcolombiana. Huila, Colombia.